

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 017/20
Rivera, 17 de Enero del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, champions color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

AMP. COMUNICADO N°015/20 - VIOLENCIA DOMÉSTICA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado martes, donde efectivos del P.A.D.O., concurrieron a una finca en **calle José Asplanato, barrio Saavedra**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 33 años**, quien incumplió medidas de prohibición de acercamiento hacia familiares.

Fue conducido ante la Sede Judicial en la jornada de ayer y culminada la instancia el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO, LA FISCALÍA LE TIPIFICÓ UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADA EN REITERACIÓN REAL CON REITERADOS DELITOS DE DESACATO AGRAVADOS”**.

Asimismo se le dispuso: **“LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO A UN RADIO DE 500 METROS DE LAS VICTIMAS, ASÍ COMO EL DOMICILIO DE LOS MISMOS, POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS. SE DISPUSO ADEMÁS, LA UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVO DE MONITOREO ELECTRÓNICO POR EL PLAZO DE DURACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTO ES 90 DÍAS. SIN PERJUICIO DE ELLO Y MIENTRAS NO EXISTA DISPOSITIVO DISPONIBLE DISPÓNESE EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL MASCULINO CON CUSTODIA POLICIAL. DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN”**.

TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, efectivos de Seccional Primera, concurrieron a un Tráiler en **calle Treinta y Tres Orientales e Itzaingó**, donde intervinieron a **un masculino de 20 años de edad**, al cual se le incautaron **varias cervezas, y un cuchillo**, efectos que habían sido sustraídos del comercio.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO, SE INFORMA QUE LA FISCALÍA SOLICITÓ LA FORMALIZACIÓN POR UN DELITO DE HURTO”**.

Asimismo se informa que Se dispuso: **“LA INTERNACIÓN DEL IMPUTADO EN EL HOSPITAL VILARDEBÓ, DEBIENDO EL PERSONAL MÉDICO INFORMAR MENSUALMENTE A LA FISCALÍA RESPECTO DE LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO MENTAL DEL IMPUTADO ASÍ COMO EN EL CASO DE SER DADO DE ALTA DEBERÁ INFORMARSE A LA SEDE CON AL MENOS TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN”**.

PERSONA REQUERIDA – FORMALIZACIÓN:

El pasado martes, efectivos de la Sección de Fronteras, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, momentos en que realizaban control de prevención en **Ruta N° 5 km. 426 – Paraje Manuel Díaz**, intervinieron a **un masculino de 25 años de edad**, el cual se encontraba requerido por ésta por denuncia en su contra por estafa, como así también poseía requisitoria pendiente por la Jefatura de Paysandú.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia, el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON RESPECTO DEL MASCULINO, SE INFORMA QUE LA FISCALÍA LE TIPIFICÓ UN DELITO DE DE ESTAFA”**.

Asimismo se dispuso: **“COMO MEDIDA CAUTELAR EL ARRESTO DOMICILIARIO DEL IMPUTADO ENTRE LA HORA 19 Y LA HORA 7 A.M. CON AL MENOS UN CONTROL DIARIO POR PARTE DE LA AUTORIDAD Y ASIMISMO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 221 LITERAL 'E' SE DISPONDRÁ LA RETENCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE VIAJE A EFECTOS DE EVITAR LA SUSTRACCIÓN AL PROCESO”**.

HURTO DE VEHÍCULO – FORMALIZACIÓN:

En la tarde del pasado miércoles, efectivos del P.A.D.O., en **calle Enrique Cottens y José María Damborearena**, procedieron a identificar a **un adolescente de 16 años**, pudiéndose establecer que el mismo habría hurtado una **moto marca HONDA, modelo NXR150, matrícula IRZ9396**, ocurrido en la Línea Divisoria del lado brasileño.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN POR HABER PARTICIPADO COMO AUTOR RESPONSABLE DE LA CONDUCTA INFRACCIONAL GRAVE PREVISTA EN LA LEY PENAL COMO UN DELITO DE RECEPCIÓN Y COMO COAUTOR RESPONSABLE DE LA CONDUCTA INFRACCIONAL GRAVE PREVISTA EN LA LEY PENAL COMO UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA, AMBOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”**.

“SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 120 DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) RESIDIR EN EL DOMICILIO DECLARADO ANTE LA SEDE EN LA AUDIENCIA DE FORMALIZACIÓN. 2) LA CONCURRENCIA POR PRIMERA VEZ EN EL PLAZO DE 10 DÍAS A CONTAR DEL DÍA DE LA FECHA A PROMESEM, A EFECTOS DE RECIBIR ORIENTACIÓN Y APOYO DE LOS TÉCNICOS DE LA INSTITUCIÓN QUE PERMITA SU REINSERCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ASÍ COMO LA ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL ADOLESCENTE, DEBIENDO PRESENTARSE EN DICHO SERVICIO CADA VEZ QUE ÉSTE LO SOLICITE Y DURANTE EL PLAZO DE 120 DÍAS. 3) REALIZAR TRABAJOS COMUNITARIOS POR EL LAPSO DE 30 HORAS”.

TENTATIVA DE HOMICIDIO:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Décima concurren a **calle Manuel Meléndez y Hermanos Spikerman** atento a una persona lesionada, una vez allí se pudo constatar que **un masculino de 23 años**, por causas que se tratan de establecer presentaba abundante sangrado en su oreja derecha a raíz de un disparo de arma de fuego en el cráneo, siendo accionada de urgencia una ambulancia, trasladando la víctima al Hospital Local, donde visto por facultativo dictaminó "**HERIDO DE ARMA DE FUEGO EN CRÁNEO**", permaneciendo internado en estado grave.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

HURTO:

De una finca en **calle Faustino Carámbula, barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **una notebook marca ACER y un reloj de pared**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en **Juan Manuel Briz, barrio Rivera Chico**, hurtaron **una desmalezadora a nafta color roja**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

VEHICULO HURTADO Y RECUPERADO:

En la madrugada de ayer, hurtaron un **automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA WIND, color negro, matrícula IEG6009 brasileño**, que se encontraba estacionado en calle **Doctor Anolles y Figueroa, Barrio Centro**. En horas de la tarde personal policial recuperó al vehículo en **calle Carlos Gardel y Doce de Octubre**, faltando de su interior **un auxiliar rodado 13, ropas varias, valija de herramientas, alfombras de auto, una radio de auto, 2 sillas plegables y un paraguas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

Del interior de un camión marca FAW, estacionado en **calle Reyles, barrio Centro**, hurtaron **una batería de 60 amperes**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca en **calle Julio Cesar Grauert, barrio Bisio**, hurtaron **una soldadora portátil color roja y negra, una pulidora marca GOLDEX color amarillo, un taladro marca BOX y herramientas de manos varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca en **calle Francisco Serralta, barrio Mandubí**, hurtaron **un televisor plasma marca HYUNDAI de 32 pulgadas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“FRACTURA FÉMUR IZQUIERDO” y “EDEMA CODO IZQUIERDO, DEFORMIDAD EN TOBILLO IZQUIERDO (LUXO FRACTURA)”, fue el diagnóstico médico para la conductora y la acompañante respectivamente, de la moto marca BACCIO, modelo 110, matrícula FAK3336, quienes en la tarde de ayer circulaban por calle Diego Lamas e Ituzaingó, momentos en que chocaron con la camioneta marca FIAT, modelo STRADA, matrícula FRD4167, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.